



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 25 de julio de 2013.

VISTO: la exposición realizada por el señor Edil José Luis González, en la 9ª Sesión Ordinaria de este Legislativo, referente al lanzamiento de un libro que se llevó a cabo en la localidad de Migueles, titulado "Migueles, la tierra y su gente".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente reconocer la tarea realizada por los estudiantes del Liceo de esa localidad oficiando al Consejo de Educación Secundaria en tal sentido.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Oficiase al Consejo de Educación Secundaria en reconocimiento a la labor realizada por los docentes y especialmente los alumnos del Liceo de Migueles, con el lanzamiento del libro titulado "Migueles, la tierra y su gente".

2. Regístrese.

Carp. N° 2569/12 Ent. N° 6081/12.

  
GRACIELA SANTOS  
Secretaria General Interina

  
HUGO ACOSTA  
Presidente